



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 27 de mayo de 2022.

EXP-EXA: 8.131/2022

RESCD-EXA: N° 302/2022

VISTO: la NOTA ELECTRONICA N°1563/22 mediante la cual la Secretaria Académica y de Investigación solicita la designación del Profesor Cristian Víctor Pinto D.N.I. N° 35.280.625 como representante de esta Unidad Académica, ante la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD), y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución CS N°301/07 se establece la institucionalización de la Comisión de "Integración de Personas con Discapacidad" en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Que por el ARTÍCULO 2° de la misma se conforma la Comisión de "Integración de personas con Discapacidad" con los siguientes representantes:

- Uno (1) por cada Unidad Académica
- Uno (1) por Secretaría Académica
- Uno (1) por Dirección de Salud Universitaria
- Uno (1) por Dirección General de Obras y Servicios
- Uno (1) por Servicio Social
- Uno (1) por Dirección General de Centro de Cómputos
- Uno (1) por Departamento de Deportes
- Uno (1) por cada Centro de Estudiantes de cada Facultad

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del 20 de mayo de 2022, aprueba por unanimidad la designación del Profesor Cristian Víctor Pinto como representante ante la comisión del CIPeD.

Por ello;

y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

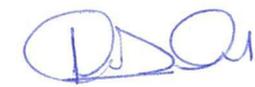
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar al Profesor Cristian Víctor Pintos D.N.I. N° 35.280.625 como representante de la Facultad de Ciencias Exactas ante la Comisión de Inclusión de personas con Discapacidad (CIPeD) de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Profesor Cristian Víctor Pinto, a la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD), a Secretaria Académica y de Investigación, a Secretaria de Extensión y Bienestar. Cumplido, archívese.

WG
lmg


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa